

336236

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 30 de Enero de 1.967, con el n.ºm. 336.236

e n

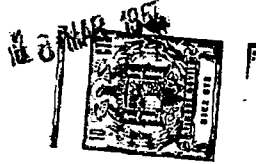
E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de TRILUX-LENZE KG., entidad alemana, establecida en Heidestrasse, Neheim-Hüsten, República Federal Alemana, por: "UN DISPOSITIVO DE CIERRE PARA APARATOS DE ALUMBRADO"

---

El objeto de la invención es un cierre para lámparas con cubetas o globos de material sintético transparente. Para ello tienen las cubetas, además de las partes de sujeción de las cubetas, que encajan debajo de los elementos de cierre de la parte de la carcasa o caja, una parte de junta o borde de junta erecto, que en el estado de cierre apoya contra una tira de junta de la carcasa. Para ello apoya el borde de la cubeta sustancialmente a lo largo de todo el espesor del material. Como elementos de cierre por la parte de la carcasa se pueden emplear las llamadas mordazas, en sí conocidas,



que encajan debajo de una parte de sujeción de la cubeta que sobresale hacia afuera, o elementos de cierre elásticos, que sujetan el borde de la cubeta desde dentro sobre una superficie inclinada, bajo la presión de un muelle.

5                   Con cierres de lámparas de este tipo se comprueba frecuentemente que el borde de la cubeta, en el estado cerrado, no se halla paralelo al borde de la carcasa o a la tira de junta, sino que se extiende en líneas onduladas. Esto tiene que evitarse, puesto que no se produce perfectamente el estado de cierre y además, la extensión en  
10 forma ondulada da un aspecto poco estético. Para evitar esto existe la posibilidad de prolongar el borde erecto de la cubeta mediante una parte sobresaliente hacia fuera y rigidizarlo por ello. Pero esto exige una mayor inversión  
15 de material.

La invención se basa en el objetivo de resolver de una manera más sencilla el problema existente.

Un cierre según la invención, para lámparas con cubetas de material sintético transparente posee una cubeta con una parte de sujeción de la cubeta, debajo de la  
20 cual encajan elementos de cierre del lado de la carcasa, y un borde de cubeta erecto, que apoya contra una tira de junta de la carcasa. La característica de la invención consiste en que el borde erecto de la cubeta está ajustado por estampaciones laterales al ancho de la tira de  
25 junta y porque con las estampaciones están combinados contra fuertes del lado de la carcasa dispuestos junto a la tira de junta. Según una forma de realización especial de la invención se encuentra la tira de junta en una ranura en  
30 forma de U de la carcasa. En este caso, el ala continúa

336236



del lado interior de la ranura constituye el contrafuerte para las estampaciones. Según otra forma de realización de la invención, están aplicados en la carcasa bridas o angulares como contrafuertes.

5 La invención abarca además todas las formas de realización reivindicadas, descritas y representadas.

En lo que sigue se describen más detalladamente ejemplos de realización de la invención, haciendo referencia al dibujo.

10 La figura 1 y la figura 2 muestran un primer ejemplo de realización en sección transversal y en una vista en planta desde arriba de la cubeta.

Las figuras 3 y 4 representan un segundo ejemplo de realización.

15 En el ejemplo de realización según la figura 1 y la figura 2, 1 representa globalmente la carcasa de la lámpara, que puede estar compuesta de chapa o de material sintético. Lateralmente forma la carcasa la ranura en forma de U circundante, designada con 2, que acoge a la tira de junta 3.

20 4 es la cubeta de la lámpara consistente en material sintético transparente. Hacia el borde está retranqueada en una parte de sujeción 5. Debajo de esta parte de sujeción de la cubeta encajan los elementos de cierre del lado de la carcasa, que en el caso presente están realizados en forma de mordazas 7 planas. Las mordazas pueden ser giradas en cada caso, desde fuera, alrededor de los ejes 8.

30 En el estado de cierre, la cubeta apoya todo alrededor con el borde recortado 6 que sobresale hacia arri

336236



ba, contra la tira 3 de junta.

5 El borde 6 de la cubeta posee varias estampaciones 9 dirigidas hacia el interior. Estas estampaciones crean una adaptación del borde de la cubeta a la anchura de la tira de junta 3 y al mismo tiempo también a la anchura interior libre de la ranura de junta 2 en forma de U. Por las estampaciones se impide que, al ser insertada la cubeta, sea hundido el borde de la cubeta y sujetado por los elementos de cierre 7 en posición no correcta.

10 Las estampaciones pueden ser producidas fácilmente durante la fabricación de las cubetas mediante una configuración correspondiente de la herramienta. No se produce una inversión mayor en material y tiempo de construcción. En la fabricación de la carcasa de la lámpara hay libertad  
15 respecto a la anchura de la ranura de junta en forma de U y de la tira de junta. Estos elementos pueden ser realizados según puntos de vista racionales y constructivos, sin que haya que ajustarse al espesor de material de la cubeta correspondiente a cada caso.

20 La invención permite en especial la aplicación de los llamados cierres de mordaza. También pueden aplicarse mordazas planas, como se ha representado en el dibujo, que sustancialmente sólo aprietan desde abajo, puesto que la posición lateral del borde de la cubeta está fijada por las  
25 estampaciones 9.

En lugar de las estampaciones, también pueden estar formadas o pegadas lateralmente sobre el borde de la cubeta, levas o similares como distanciadores. Las estampaciones o distanciadores deben encontrarse por lo menos en  
30 los lugares donde estén colocadas mordazas u otras piezas

336236



de sujeción. Con mayores separaciones entre mordazas resulta conveniente aplicar también entre ellas estampaciones u otros distanciadores.

5 En el ejemplo de aplicación según la figura 3 y la figura 4, se ha designado la carcasa de la lámpara con 11, que está doblada hacia abajo en ángulo recto en el borde 12. 13 es la tira de junta circundante, que está dispuesta en el ángulo entre el borde 12 de la carcasa y la pared superior de la carcasa.

10 La cubeta de lámpara compuesta de material sintético transparente se ha designado mediante 16. El borde de la cubeta termina en el borde erecto de junta 17. En este caso de nuevo, como en el ejemplo de realización antes descrita, la cubeta apoya con su espesor de material contra  
15 la tira de junta 13, que se ha realizado por razones constructivas más gruesa que el espesor del material de la cubeta. La parte erecta 17 de la cubeta forma al menos interiormente una superficie inclinada. Debajo de esta superficie inclinada encajan los elementos de cierre del lado  
20 de la carcasa, cargados por muelles. Estos elementos pueden estar realizados de forma cualquiera. En el caso presente, los elementos de cierre 14 están realizados de modo desplazable lateralmente, a manera de pestillos. Los muelles se han designado con 15.

25 Mientras que en la zona de los elementos de cierre 14 del lado de la carcasa, el borde 17 de cubeta erecto es mantenido en la posición correcta por la presión lateral de los elementos de cierre 14 por una parte y mediante el  
borde 12 de la carcasa doblado hacia abajo por la otra existe  
30 te según la separación entre los elementos de cierre, entre

336236



éstos el peligro, de que, por ejemplo por fuerzas ocasionadas al apretar hacia dentro, sea deformado demasiado, el borde de la cubeta de modo que en conjunto se forme la extensión ondulada del borde de la cubeta, que se pretende evitar, Para impedir ésto, están previstas con cierta frecuencia en el borde de la cubeta, entre los elementos de cierre, las estampaciones 18. Por el lado de la carcasa están combinados sendos contrafuertes con las estampaciones. En el caso presente consisten éstos en angulares 19 soldados a la carcasa.

El peligro de la formación de ondas se origina en especial también por la dilatación térmica en dirección longitudinal, lo que puede conducir a un alargamiento del borde de la cubeta entre los cierres. Por las medidas de la presente invención se evita esto.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en República Federal Alemana el 31 de enero de 1.966 núm. 20.227/21f Gbm, se acoge a los beneficios del artº 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

20

#### N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años son los siguientes:

**336236**



1.- Un dispositivo de cierre para aparatos de alumbrado con cubetas o globos de material sintético transparente, con una parte de sujeción de la cubeta, debajo de la cual encajan elementos de cierre del lado de la carcasa o caja, y un borde erecto de junta de la cubeta, que apoya  
5                   contra una tira de junta de la carcasa, caracterizado porque el borde erecto de la cubeta está adaptado mediante estampaciones laterales a la anchura de la tira de junta y porque con las estampaciones están combinados contrafuertes del lado de la carcasa que se extienden junto a la tira de junta.  
10

2.- Un dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque la tira de junta está colocada en una ranura en forma de U de la carcasa, cuyo ala del lado interior sirve de contrafuerte para las estampaciones.  
15

3.- Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los contrafuertes son bridas o angulares aplicados a la carcasa.

4.- Un dispositivo según la reivindicación 1, en el que la cubeta de la lámpara posee una parte de sujeción de la cubeta que sobresale hacia afuera, debajo de la cual agarran mordazas del lado de la carcasa, caracterizado porque en el borde de la cubeta, al menos en los puntos donde ataca una mordaza, están previstos una estampación y un  
20                   contrafuerte.  
25

5.- Un dispositivo según la reivindicación 1, con un elemento de cierre elástico, que agarra debajo de una superficie inclinada del borde de la cubeta, caracterizado porque las estampaciones y los contrafuertes correspondientes están dispuestos entre los elementos de cierre.  
30

**336236**



18 MAR 1968

6.- Un dispositivo de cierre para aparatos de alumbrado.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Madrid, 18 MAR 1968

P.A.

Alberto de Elzaburu  
For. Excmo.

336236

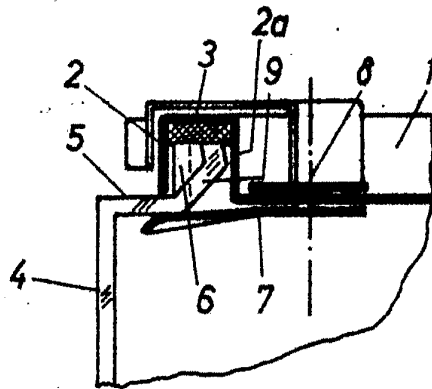


Fig. 1

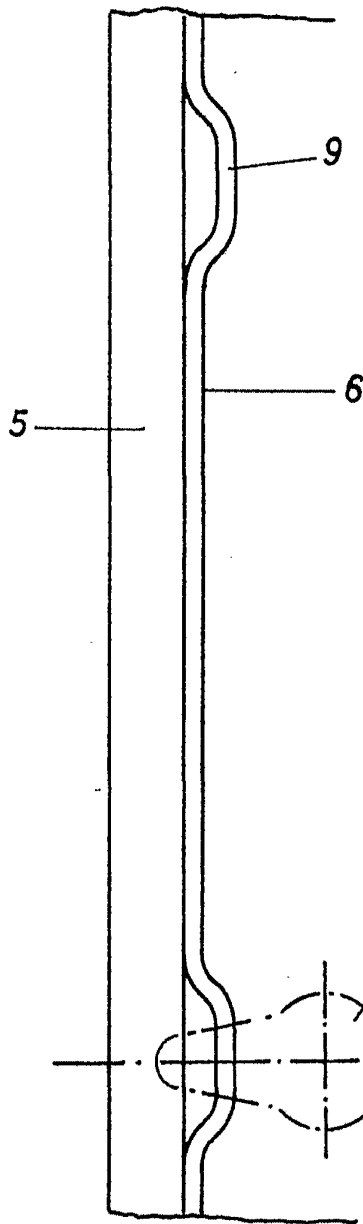


Fig. 2

336236

*Handwritten signature or initials.*

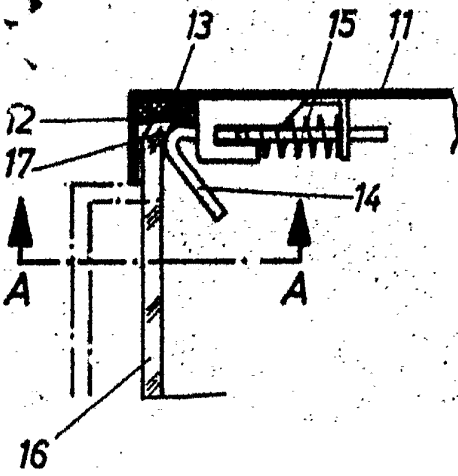
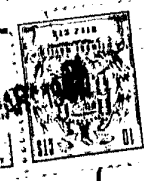


Fig. 3

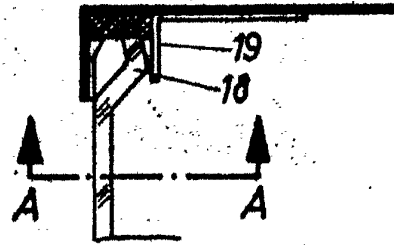
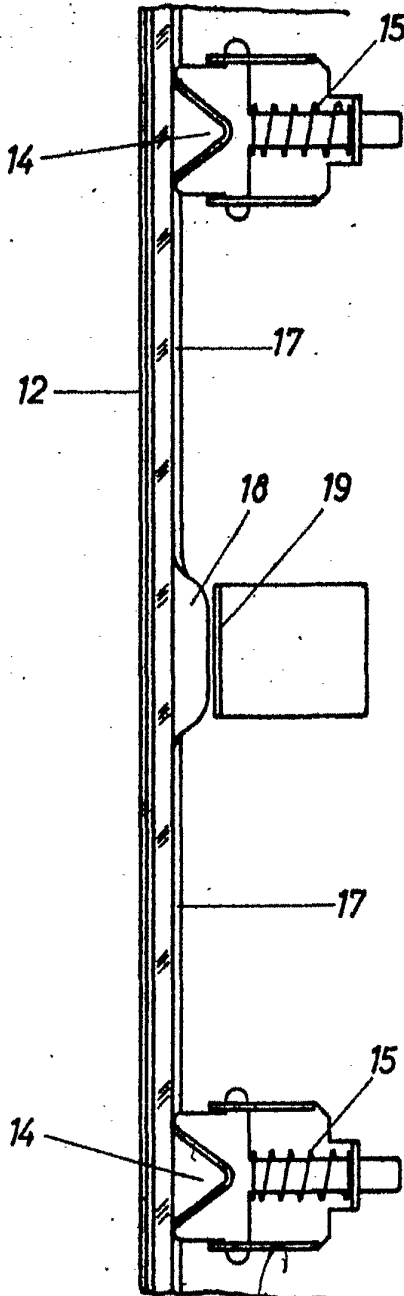


Fig. 4



POOR  
QUALITY